



INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

CONTINÚA NOVELA DE CONSEJERO DEL IEQ

Sigue vacante el puesto, el mismo que fue ocupado por Raúl Ruiz Cañizales, separado del cargo, para que luego fuera ocupado por Alfredo Flores Ríos.

Por Yoheme Pomares

De nueva cuenta y por cuarta vez consecutiva, los diputados locales de la LVI Legislatura, no se pudieron poner de acuerdo en la designación del séptimo consejero del Instituto Electoral de Querétaro.

Sigue vacante este lugar en el IEQ, el mismo que fue ocupado por Raúl Ruiz Cañizales separado del cargo por sus nexos con el partido tricolor y el que luego fuera ocupado por Alfredo Flores Ríos, quien no fue electo como lo marca la Ley Orgánica del Poder Legislativo. (C p.6)

POR QUINTA VEZ NO ELIGEN DIPUTADOS A CONSEJERO IEQ

La justicia electoral federal podría multar a la Cámara local de Diputados con hasta tres millones de pesos, después de que por quinta vez no eligieron en la sesión plenaria de ayer al séptimo consejero electoral del IEQ, pues diputados de cinco partidos políticos insisten en Alfredo Flores Ríos y los del PAN quieren que sea la ex consejera electoral María Cecilia Pérez Zepeda.

En conversaciones con el presidente de la Junta de Concertación Política del Congreso del Estado, José Luis Aguilera Rico, se sabe que hay dos probables escenarios: uno, la fecha límite para elegirlo sería 25 del próximo septiembre, pues entonces comienza un año más de ejercicio constitucional, y el otro, que dados los resultados de la víspera, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación multe con de uno a tres millones de pesos al Legislativo, por desacato de la resolución del 27 de abril de este año. (N p. 4)

ATORAN OOTRA VEZ ELECCIÓN PARA IEQ

Por Zayra Velázquez

Aunque en esta ocasión los coordinadores de la Junta de Concertación Política del Congreso Local lograron presentar una propuesta para la elección del séptimo consejero electoral, los votos volvieron a dividirse entre Cecilia Pérez Cepeda y Alfredo Flores Ríos; y por cuarta ocasión no fue concluida la integración del organismo.

Ayer, fue la cuarta sesión de Pleno en la que los legisladores intentaron cumplir con el mandato judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el que se les ordenó reponer el procedimiento y elegir al integrante que falta en el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Como ya es costumbre, este punto fue el último del orden del día. Esta vez no hubo oradores, ni discusión sobre el tema, únicamente se presentó la propuesta.

“En nuestro carácter de coordinadores de fracciones, proponemos se elija a un consejero electoral propietario para el periodo del 15 diciembre de 2010 al 14 de diciembre de 2016...” indicaron.

A petición del coordinador del PAN, León Enrique Bolaño Mendoza, se sugirió como candidata a Cecilia Pérez Cepeda y el resto de los representantes de las fuerzas políticas (PC, PANAL, PRI, PVEM, PRD) apoyaron a Alfredo Flores Ríos.



VIERNES 10 DE JUNIO DE 2011

Ambos nombres se sometieron a votación como propuesta única de la Junta de Concertación. Posteriormente cada diputado y diputada subió a la tribuna, llenó su cédula y la colocó en la urna y al proceder al conteo, el resultado fue: 10 votos a favor de Cecilia Pérez y 12 a favor de Alfredo Flores (ya que hubo tres inasistencias). (PA p.3)

ATORAN OOTRA VEZ ELECCIÓN DE CONSEJERO

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- Por tercera ocasión fue celebrada en la Legislatura local la votación por las propuestas del séptimo consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) donde los diputados no cambiaron el sentido de su propuesta, por lo que el Consejo sigue incompleto y la legislatura en riesgo de ser multada, según el presidente de la Junta de Concertación Política, José Luis Aguilera Rico.

Los resultados favorecieron a Alfredo Flores Ríos con 12 a favor y 10 para Cecilia Pérez Zepeda, sin embargo, ninguno alcanzó los 17 sufragios que se requieren, según la resolución del Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (DQ p.1)

MULTARÍAN... “ESPERAN QUE EL TRIBUNAL PUEDA EMITIR UN CRITERIO TOTALMENTE DISTINTO, PUEDE OCASIONARSE UNA SITUACIÓN YA DE MULTA, ENTRE 1 A 3 MILLONES DE PESOS, QUE VA DE UN DESACATO, VAMOS A SEGUIRLA INCLUYENDO EN LA ORDEN DEL DÍA, NO HAY ACUERDO CON EL PAN”.

José Luis Aguilera Rico, Diputado de Convergencia.

FRACASA CUARTO INTENTO DE ELECCIÓN DE CONSEJERO

Por Candhy Escalante

Por falta de consenso entre los diputados locales suman ya cuatro intentos por tratar de nombrar al séptimo consejero electoral luego de que los legisladores no logran ponerse de acuerdo en el voto. Una vez más un proceso fallido por falta de consenso porque no se logró la mayoría calificada, es decir, 17 votos de los integrantes del Pleno del Congreso Local. (AM p. 3)

CARICATURA “POR EL 7° CONSEJERO DEL IEQ” ALFREDO FLORES RÍOS Y CECILIA PÉREZ ZEPEDA.

Por Pepe Gómez

(DQ p.3)

SI TERE CALZADA DECIDE RENUNCIAR PERDERIAMOS A UNA EXCELENTE COLABORADORA: PANCHO

Por Heidy Wagner Laclette

“Tere Calzada ha hecho un buen papel en el municipio, en su actuar, en atención y prevención de contingencias, entonces si decide irse, desde luego que perderíamos a alguien muy importante en esta tarea que ella sabe hacer muy bien”, así respondió el alcalde Francisco Domínguez ante la posibilidad de que la actual directora de la Unidad Municipal de Protección Civil, Teresa Calzada Roviroso decidiera buscar una candidatura a un cargo de elección popular en 2012.

Luego de puntualizar que no es necesario que Teresa Calzada renuncie a la dirección que ocupa debido a sus aspiraciones políticas, Francisco Domínguez destacó que a la fecha la funcionaria ha cumplido al 100 por ciento con sus responsabilidades y lo seguirá haciendo, “si no se distrae con sus aspiraciones políticas de los momentos que demanda la atención del municipio está en todo su derecho, cada tres años empieza a darse los movimientos de las aspiraciones de los distintos partidos, yo lo único que les pido es que su tarea es lo primero y hasta el último son sus aspiraciones”. (DQ p.14)



PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

EL PAN NECESITA SANGRE NUEVA

Señala el regidor Fernando Rodríguez.

Por Felipe Olguín

Aunque el regidor y coordinador del cabildo azul en el Ayuntamiento capitalino, Fernando Rodríguez Serrato no comparte la opinión de su compañero Raúl Reyes Gálvez, acerca de que el PAN es un partido antidemocrático, senil y anquilosado, reconoció que hace falta sangre nueva al interior y una depuración de sus cuadros. (C p.8)

ERIC SALAS QUIERE DEBATIR CON BÁEZ

Al parecer, al señor de los postes no le asusta la cargada de consejeros panistas a favor de Pepe.

Por Felipe Olguín

Eric Salas González, candidato a la Presidencia del Coité Directivo estatal del PAN en Querétaro, solicitará a Guillermo Vega que convoque y organice un debate con el otro contendiente José Báez. (C p.8)

ESTARÉ DONDE EL PARTIDO ME NECESITE: D. SERVIÉN

por Luis Montes de Oca

Estaré donde mi partido me necesite, dijo el presidente municipal Francisco Domínguez Servién al ser cuestionado por Noticias para conocer si se quedaría hasta el último día de su administración o dejaría la presidencia para buscar otro cargo en el 2012. (N p. 4)

“NO LE TEMO A DEJAR LA ALCALDÍA”, DICE PANCHITO

Por Alejandro Caballero

El alcalde capitalino, Francisco Domínguez Servién señaló que él no tiene miedo al costo político que pudiera representar el irse antes de concluir su mandato como presidente municipal para buscar otro cargo de elección popular como es el de senador.

Domínguez Servién señaló que si decide este camino, a él no le da miedo que esto resulte contraproducente y la gente vote en su contra, como ha sucedido en otras ocasiones en donde se ha visto que funcionarios aun en su cargo piden licencia para buscar otra responsabilidad y no son favorecidos.

El edil dijo que lo más importante es el trabajar por la gente y que mientras se esté al frente de un cargo de elección popular se pueda siempre buscar el beneficio de la ciudadanía y tener el contacto con la gente, y señaló que esto es lo que en algún momento respalda a un político no.

E inclusive puso el ejemplo de un político norteamericano el cual confesó ser gay y ante esta confesión no quiso buscar la reelección a su cargo, una vez que su equipo de trabajo lo convenció él aceptó buscar la reelección y la ganó a pesar de haber hecho estas declaraciones lo que dice el alcalde, “es un claro ejemplo de que cuando a la gente le gusta tu trabajo te apoyarán”. (PA p.4)



VIERNES 10 DE JUNIO DE 2011

SALAS NO DECLINARÁ EN EL PAN; BÁEZ RECIBE MÁS APOYOS

por Sergio Hernández

Eric Salas dice no ser el rival más débil y niega que vaya a declinar por José Báez e incluso no cree que sean más de 55 los consejeros que lo apoyan “hay que ver las firmas” y encarrerado acepta el debate.

Luego del registro de Báez, el ex diputado local en dos ocasiones señala que no se siente sólo, que esta haciendo una campaña de acercamiento y que al momento ha tenido un diálogo intenso con más de 401 panistas que el 26 de este mes votarán por su proyecto. (N p. 4)

NO REGRESARIA AL MUNICIPIO, INSISTE. SALAS SI QUIERE DEBATE

Por Aimée Pacheco

“Ni neo ni duro, antes soy panista, yo ingresé cuando no había grupos, convencido de lo que representa el PAN” sentenció el panista Eric Salas González, al insistir que ni declina a su candidatura, ni regresa a trabajar al municipio pues está concentrado en su candidatura a la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN), por lo que dijo, ‘tomará la palabra’ al regidor Raúl Reyes, quien se pronunció por un debate entre los candidatos a dirigir el cargo.

Ambos aspirantes estarán de acuerdo en esta invitación, toda vez que José Luis Báez Guerrero se registró el pasado miércoles y adjuntó a su propuesta de trabajo una solicitud de debate. (DQ p.8)

PRI

SI FDS QUIERE ESTAR EN LA CONTIENDA, DEBE RENUNCIAR: BGU

por Luis Montes de Oca

Si tiene el legítimo deseo de participar en la próxima contienda electoral, el presidente Francisco Domínguez debe renunciar a su cargo, para que la obra pública que se está haciendo, para que las acciones del municipio, no sean una campaña a favor de su candidatura. (N p. 4)

APOYA PRI INICIATIVA DE CANACO

Por Redacción

El dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola se pronunció a favor de la propuesta de Pedro Paredes, representante de la CANACO, sobre un replanteamiento de las licencias de comercio, al tiempo que recordó que esta iniciativa fue presentada por los regidores de la bancada Priista en el H. Ayuntramiento capitalino meses atrás, misma que el PAN votó en contra.

“En el PRI aplaudimos esta propuesta de la CANACO, nos congratulamos que tanto nosotros como servidores públicos, como la iniciativa privada coincidamos en una visión de largo plazo que refleje beneficios en los comerciantes y la economía de las familias queretanas. Nosotros presentamos hace ya algunos meses ante el cabildo, una iniciativa para que se replantea la Ley de Funcionamiento de Licencias de Comercio, sin embargo la falta de sensibilidad de la Fracción panista ante la merma económica de los queretanos no apoyó nuestra propuesta. Por ello, doblemente nos congratulamos ante la propuesta del señor Paredes” concluyó el líder panista en el Estado. (DQ p.6)



PVEM

ELOGIA CEDH REFORMAS SOBRE TRATA DE PERSONAS

por Lupita Navarro

“Las reformas aprobadas este jueves al Código Penal del Estado y al Código de Procedimientos Penales, fortalecen la regulación hacia la trata de personas, amplían la protección de los derechos humanos de los grupos más vulnerables y dan un impulso a las acciones preventivas. (N p. 4)

PODER LEGISLATIVO

LLAMA HIRAM AL CONSENSO ENTRE DIPUTADOS

Para que Marcos Aguilar y José Luis Aguilera diriman sus diferencias

Por Yoheme Pomares

Llama el Presidente de la Mesa Directiva en el Congreso local, Hiram Rubio García a los Diputados locales Marcos Aguilar y José Luis Aguilera a dirimir sus diferencias en torno a la iniciativa de retiro de concesiones cuando choferes imprudentes priven de la vida un tercero. (C p.3)

CAMBIA LA FECHA EN INFORME DE PEPE

Se pasará para el último domingo de julio.

La presidenta de este grupo de trabajo, Dalia Garrido, recordó que anteriormente había una fecha marcada para coincidir con la Fundación de Querétaro.

Por Yoheme Pomares

Aprueba la Comisión de Puntos Constitucionales en el Congreso local cambiar la fecha del informe del Gobernador del Estado, pasando del 25 de julio, al último domingo del mismo mes, con el fin de que la población puede asistir a este importante evento. (C p.6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA

“PLAZA DE ARMAS”

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

-¡FUEGO!-

Responde.

Eric Salas, el candidato del Centro Cívico a la dirigencia estatal del PAN, minimiza las cincuenta y tantas fiemas de Pepe Báez y dice que son como cartas a los reyes magos, que no cumplen los pedidos. Trae padrino. (PA p.2)



PRIMERAS PLANAS DE LOS DIARIOS LOCALES

DIARIO DE QUERÉTARO

ATORAN OOTRA VEZ ELECCIÓN DE CONSEJERO

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- Por tercera ocasión fue celebrada en la Legislatura local la votación por las propuestas del séptimo consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) donde los diputados no cambiaron el sentido de su propuesta, por lo que el Consejo sigue incompleto y la legislatura en riesgo de ser multada, según el presidente de la Junta de Concertación Política, José Luis Aguilera Rico.

Los resultados favorecieron a Alfredo Flores Ríos con 12 a favor y 10 para Cecilia Pérez Zepeda, sin embargo, ninguno alcanzó los 17 sufragios que se requieren, según la resolución del Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (DQ p.1)

PALO A GASOLINERÍAS

Por Laura Banda

Querétaro, Querétaro.- En Querétaro nueve gasolineras han sido inmovilizadas en cuando menos un instrumento de medición por parte de la Procuraduría federal del Consumidor (Profeco), durante los primeros cinco meses del año, informó el delegado, Claudio Sinécio Flores.

Precisó que del 1 de enero al 31 de mayo de 2011 se han llevado a cabo 107 Visitas de Verificación, a 90 Estaciones de Servicio (Gasolineras) de las 148 existentes en el Estado, lo que implica que antes de la mitad del año, ya se han verificado el 60% de las gasolineras, algunas de ellas en más de una ocasión. (DQ p.1)

PANCHO NO TEME COSTO POLÍTICO DE DEJAR CARGO ANTES DE TIEMPO

Por Heidy Wagner

Querétaro, Querétaro.- El presidente municipal Francisco Domínguez Servién negó tener miedo al costo político en el caso que decidiera solicitar licencia a su cargo para buscar una candidatura de elección popular el próximo año.

"Como ha pasado en todos los partidos políticos, quien pide licencia para buscar otro cargo público, si hizo un buen trabajo, si no tuvo sobresaltos, si no hubo descontento de la población, y sí reconocimiento de la ciudadanía, no tiene un costo político". (DQ p.1)

PERDIDOS 2 MIL EMPLEOS POR OBRAS PARADAS: CMIC

Por Laura Banda

Querétaro, Querétaro.- La parálisis en que ha entrado la obra pública municipal en Querétaro ha llevado a la pérdida de 2 mil fuentes de empleo y a tener una plantilla de 5 mil personas inactivas, afirmó el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, CMIC, Abraham González Martell.



VIERNES 10 DE JUNIO DE 2011

Dijo que la falta de obra que viene registrando los municipios se ha prolongado lo que ha impactado al gremio de la construcción al imposibilitar el sostenimiento de 2 mil plazas y otras 5 mil que se encuentran "en la banca" en espera de que llegue trabajo. (DQ p.1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Querétaro.- JABON CHIQUITO. Desilusionado del servicio público, Jorge Cortizo ya mejor piensa en negocio propio. Ayer en la reunión de Canaco el funcionario municipal, a título personal, se quejaba con el gobernador de la robusta tramitología que los empresarios enfrentan para abrir un changarro. "¿Y tú, qué negocio quieres abrir", le preguntó intrigado José Calzada. "Quiero abrir un motel, señor", respondió Jorge con sonrisa tímida mientras estallaban las carcajadas a su alrededor. Fue la anécdota del día para los "canacos".

PRIMER AVISO. Francisco Domínguez se puso taurino y dijo, con la mirada en el 2012, que ya está en el tercer tercio de su gestión, "donde puedes matar al toro y llevarte las orejas y el rabo". Ayer el alcalde le pidió a todo su equipo aventarse con todo para lograr "una buena faena" y hoy llevará al ruedo de la Santa María a los compañeros reporteros, en su cena por el Día de la Libertad de Expresión. Ojalá que ninguno busque la puerta de toriles. (DQ p.1)

NOTICIAS

MAYOR CASTIGO POR TRATA DE PERSONAS Y VIOLACIÓN

por Jorge Vargas

La cámara de diputados aprobó reformas a varios artículos del Código Penal y del Código de Procedimientos Penales del Estado para castigar con 4 meses a 20 años de cárcel a quienes comentan los delitos de explotación sexual comercial infantil, rapto, trata de personas y violación. (N p. 1)

LISTA LA CONVOCATORIA PARA EL MARATÓN QUERÉTARO

La Convocatoria para el Maratón Corona Querétaro se encuentra lista para recibir a quienes deseen participar en esta carrera en cualquiera de sus cuatro categorías, 5, 10, 21 y 42 kilómetros a través de la página www.queretaromaraton.com, donde también se encuentran las bases e información general. (N p. 1)

MATAN A 5 EN LA ZONA DE APASEO

Durante las primeras horas de ayer, cinco personas fueron privadas de la vida en esta región, tres de ellas en el interior de un centro nocturno. (N p. 1)

BALACERA EN MILENIO DEJA UN HERIDO GRAVE

por Luis Montes de Oca

Un herido de bala grave en el Hospital General, impresionante movilización policíaca y los presuntos agresores libres, es el saldo de la balacera registrada anoche en el Fraccionamiento Milenio, donde el fuego cruzado, de auto a auto, sobre la calle Camino Real de Carretas, provocó que el BMW se impactara contra árboles y un poste. (N p. 1)



A.M. DE QUERÉTARO

PROYECTAN CRECIMIENTO ECONÓMICO

Por Arlene Patiño

Este año el Producto Interno Bruto podría alcanzar los 21 mil 500 millones de dólares. Mil 500 millones más que el año anterior. Esto aunado al 6.2 por ciento del crecimiento económico. Durante el encuentro con sectores representativos de comercio, servicios y turismo de Querétaro, el Gobernador José Calzada Rovirosa, refirió que las condiciones económicas de la entidad son muy buenas.

“El año pasado cerramos con buenas cifras (...) Querétaro es el Estado más vigoroso en materia económica a nivel nacional. Crecimiento sostenido del 5 por ciento (...) el Producto Interno Bruto llegó a los 20 mil millones de dólares, este año consideramos que con el crecimiento vamos a generar mil 200 millones de dólares adicionales”. (AM p. 1)

DESAFÍA PANCHO A 'JUGARSE EL PELLEJO'

Por Carolina Sánchez

El edil capitalino, Francisco Domínguez Servién, exigió a sus secretarios 'jugarse el pellejo' en el último tramo de la administración municipal, sin miedo a los costos políticos. Les advirtió que, si descuidan sus obligaciones por buscar puestos políticos, serán castigados.

“Lo que vamos a hacer, porque comienza la efervescencia política, es observarlos (a los secretarios y directores municipales), que no nos descuiden en ningún momento sus actividades porque si no entonces sí tomaremos medidas (...). Tuve reunión de gabinete este lunes y les pedí que llegó para mí el tercer tercio, como en los toros, donde puedes hacer una buena faena para entrar al último tercio que es matar al toro, que te lleves orejas y rabo o chiflidos. Lo que les pedí es que todos tenemos que jugarnos el pellejo en el caso de los toros, tenemos que aventarnos con todo a buscar un éxito que lo reconozcan todos los ciudadanos, les pedí que cierren filas porque vamos a apretar con todo en lo que va a ser el segundo semestre del 2011”. (AM p.1)

PRETENDEN DERRUMBAR 60 CASAS ABANDONADAS

Por Daniel Martínez

El Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Sergio Amin Chufani Abarca, informó que existen al menos 60 casos documentados de casas que por su antigüedad corren el riesgo de caerse en el Centro Histórico y otros puntos de la capital queretana, por lo que hizo un llamado a sus ocupantes y dueños a permitir demolerlas.

Luego de hacer un censo y ubicación de las edificaciones que corren el riesgo de derrumbarse por su antigüedad, los conciliadores de la Secretaría de Gobierno deberán convencer de manera urgente a los propietarios de derribarlas para evitar riesgos con ayuda de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, explicó su titular. (AM p.1)



PLAZA DE ARMAS

TIROTEO EN LOS ARCOS

Por Estrellas Álvarez / Ulises Villar

Un joven de 29 años, fue baleado por los tripulantes de dos vehículos en el Blockbuster que se encuentra ubicado en la intersección de Bernardo Quintana con Calzada de Los Arcos. De acuerdo con testigos, se escucharon dos ráfagas de balazos.

Alrededor de las 22:15 horas se reportó una balacera en el Blockbuster de Los Arcos. La víctima fue Hugo Ramírez Rosales, de 29 años que circulaba por las cercanías del establecimiento a bordo de su BMW blanco con placas JCJ 1409 para Jalisco. Fue en ese momento cuando los tripulantes de una camioneta tipo RAM con placas para el estado de Puebla y un vehículo Jetta lo alcanzaron y descargaron dos ráfagas de balas sobre su carro.

Hugo consiguió huir pero no llegó muy lejos: intentó subir la cuesta del fraccionamiento Milenio III pero estrelló su auto contra el número 12 de Sendero del Carruaje, donde se encuentran ubicados unos locales comerciales. El choque, y previamente el sonido de la balacera, alertaron a los vecinos. (PA p.1)

ATORADO, OTRA VEZ, TEMA IEQ

Por Zayra Velázquez

Por cuarta ocasión, los diputados trabajaron la elección del séptimo consejero del Instituto Electoral de Querétaro. Nuevamente los integrantes de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) volvieron a votar por Cecilia Pérez Cepeda; el resto de los partidos políticos, encabezados por la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) pusieron sobre la mesa el nombre de Alfredo Flores Ríos.

Nuevamente, la Mesa Directiva tendrá que informarle al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que no alcanzó los acuerdos necesarios para elegir con mayoría de 17 legisladores, al integrante que falta por nombrar del Consejo General del IEQ. (PA p.1)

CORREGIDOR

ELEVAN PENALIDAD VS TRATA

Por unanimidad en el Congreso, se castigará hasta 38 años de cárcel a lenones

Se sancionará la pornografía infantil, la explotación laboral sexual, la esclavitud y el estupro

Por Yoheme Pomares

Aprueban por unanimidad los diputados locales de la LVI Legislatura, reformas al Código Penal para castigar con mayor rigor la trata de personas en Querétaro, pudiendo ser este delito castigado hasta con 38 años de prisión. (C p.1)

LISTA CONVOCATORIA PARA EL QUERÉTARO MARATÓN

Por Redacción

La convocatoria para el maratón Corona Querétaro 2011 se encuentra lista para recibir a quienes deseen participar en esta carrera en cualquiera de sus cuatro categorías: 5,10,21 y 42 kilómetros, a través de la página www.queretaromaraton.com, donde también se encuentran las bases e información general. (C p.1)



INFORMACIÓN NACIONAL

DEMANDAN ACADÉMICOS ELEGIR CONSEJEROS

Por Ernesto Núñez

Especialistas en materia electoral urgieron ayer a la Cámara de Diputados a acelerar la elección de los tres consejeros que le faltan al IFE, recurriendo incluso a una insaculación o sorteo ante la imposibilidad de acuerdo entre las fuerzas políticas.

En un foro celebrado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, los académicos Lorenzo Córdova, Eduardo Huchim, Javier Patiño y John Ackerman advirtieron que la falta de tres consejeros genera una crisis de legalidad al IFE, que podría impactar en la elección de 2012. (R /web)

NUESTRAS DECISIONES SON AUTÓNOMAS, SEÑALA EL IFE ANTE CRÍTICAS POR RETIRO DE ESPOTS OFICIALES

La CIRT considera unilaterales las medidas del instituto para sacar del aire 13 mensajes.

Se difundieron en estados donde próximamente habrá comicios, reitera el consejero Figueroa.

Por Fabiola Martínez

El presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE), Alfredo Figueroa, señaló que las determinaciones de este organismo son autónomas y no tiene por qué someterlas a consideración de ninguna instancia. Nosotros no tomamos decisiones a partir del diálogo con otros poderes, precisó.

Asimismo, dijo que el monitoreo que realiza el instituto es de enorme eficacia y defendió al IFE luego de que la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) consideró unilaterales las medidas preventivas para que sean retiradas del aire 15 versiones de mensajes (12 de radio y tres de televisión, según el último corte reportado ayer por el consejero) del gobierno federal, que significaron más de 12 mil impactos en las cuatro entidades que tendrán elecciones el próximo 3 de julio. (J p.19)

RECHAZA IFE PRESIÓN DE LA CIRT POR SPOTS

Defienden autonomía del organismo electoral. Ratifican resolución para bajar publicidad del Gobierno federal en cinco entidades.

Por Guadalupe Irizar

El consejero y presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE, defendió ayer la autonomía del órgano electoral en la toma de decisiones y rechazó las presiones de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT).

Luego de que ayer el IFE aprobó una resolución para que el Gobierno federal deje de transmitir spots por radio y televisión en los cinco estados donde habrá elecciones el 3 de julio, la CIRT calificó la decisión de unilateral. (R /web)

SEÑALAN FALLAS EN MONITOREO

Por Enrique I. Gómez

TOLUCA.- El consejero electoral Juan Carlos Villarreal reconoció que el monitoreo de propaganda en medios alternos, elaborado por el IEEM, documentó anuncios en dos ocasiones.



Es decir, en la revisión de propaganda hubo registros duplicados derivados de anomalías en el control de calidad y en el vaciado de información. (R /web)

MALOS MANEJOS Y PURGA EN EL PAN DE DURANGO

Por Martín Sánchez

Ciudad Victoria, Tamps. El proceso para elegir al dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN) el 11 de junio se suspendió porque el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) encontró irregularidades administrativas en la dirigencia saliente, cuyo titular, Javier Garza de Coss, se postuló para reelegirse. El proceso interno también se suspendió porque el CEN expulsará a cinco militantes, entre ellos el presidente estatal del PAN con licencia Rolando González Tejeda, uno de los aspirantes inscritos. (J p.37)

EL CANDIDATO DE LAS IZQUIERDAS SERÁ EL MEJOR POSICIONADO: PRD

Por Redacción

El presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, recordó ayer que junto con las dirigencias nacionales de su partido, del PT y Convergencia, se acordó que su candidato a la Presidencia de la República en 2012 será el mejor posicionado de entre Marcelo Ebrard y Andrés Manuel López Obrador, a propósito de las declaraciones del senador petista Alejandro González Yáñez, quien dijo que no apoyarían al jefe de Gobierno capitalino en una coalición de izquierda. Zambrano se dijo sorprendido por estas declaraciones, porque hoy más que nunca las izquierdas requerimos muestras de unidad, sobre todo cuando vamos juntos en las elecciones del estado de México. En un comunicado, sostuvo que le extraña la posición del legislador, y me pregunto si está hablando en nombre del PT, desconociendo los compromisos de la dirigencia nacional de ese partido. (J p.22)

MEDIR CON LA MISMA VARA A PEÑA NIETO Y A LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL, PIDE ZAMBRANO

Corral demanda a la cámara de radio y tv dejar resistencia a la ley

Por Alma E. Muñoz, Carolina Gómez y Ciro Pérez

Las dirigencias nacionales de PRI y PRD se pronunciaron en torno a la determinación del Instituto Federal Electoral (IFE) de retirar del aire 13 spots del gobierno federal que difunden logros en los estados de México, Coahuila, Nayarit e Hidalgo, todos ellos con elecciones en puerta.

El presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, exigió al IFE medir con la misma vara las violaciones a la ley en la transmisión de spots en las entidades donde próximamente habrá comicios, y la dirigencia priísta se pronunció por el respeto irrestricto de la ley y su aplicación, como sucedió con la citada decisión del IFE. (J p.19)

ENCINAS PIDE CAMBIAR REGLAS DE LOS DEBATES

Por René Ramón

Coacalco, Méx., 9 de junio. Alejandro Encinas Rodríguez pidió al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) que el próximo debate entre los aspirantes a la gubernatura, a celebrarse en dos semanas, se abra a tema libre y que el moderador defina las preguntas.

El candidato de la coalición Unidos Podemos Más se mostró contento por las publicaciones que lo calificaron como el que mejor se desenvolvió en el debate de la noche del miércoles, pero aclaró que el impacto verdadero se reflejará en la jornada electoral del 3 de julio. (J p.36)



UN VISTAZO

Por Sandra García, Irma Valadez y Lorena Morales

Refrenda Círigo apoyo a Eruviel

San Felipe del Progreso.- Los líderes del Movimiento de Izquierdas Ciudadanas, el senador Rene Arce y el diputado Víctor Hugo Círigo, refrendaron su respaldo al priista Eruviel Ávila.

Promete Encinas apoyo al SME

Nicolás Romero.- El candidato de la coalición "Unidos podemos más", Alejandro Encinas, prometió a los electricistas del SME crear una compañía en coordinación con los gobiernos municipales del Estado de México para llevar alumbrado público a todas las comunidades.

Exigen seguridad a Bravo Mena

Metepéc.- Empresarios de Coparmex Toluca y miembros de la asociación Nuestro Compromiso es México demandaron al candidato panista Luis Felipe Bravo cumplir sus promesas en materia de seguridad en el corto plazo, en caso de ganar. (R /web)

CÍRIGO Y ARCE APOYARÁN AL PRI EN OTROS ESTADOS, EL DF E INCLUSO POR LA PRESIDENCIA

Se incorporan formalmente a la campaña de Eruviel Ávila por la gubernatura del Edomex.

Emplaza Bravo Mena a sus competidores a fijar fecha para hacerse exámenes toxicológicos.

Por Javier Salinas Cesáreo y Silvia Chávez González

El diputado federal Víctor Hugo Círigo y el senador René Arce, dirigentes de la agrupación Movimiento de Izquierdas Ciudadanas (MIC), se adhirieron formalmente a la campaña de Eruviel Ávila Villegas durante un mitin encabezado por el candidato de la coalición Unidos por Ti a la gubernatura del estado de México, en el municipio de San Felipe del Progreso.

Ambos ex perredistas sostuvieron que esta alianza programática de centro-izquierda es el primer paso para realizar otras en diversas entidades, como el Distrito Federal y, ¿por qué no?, la Presidencia de la República en 2012. (J p.36)

PIDE DIPUTADA ABRIR ELECCIÓN

Por Lev García

VERACRUZ.- Josefina Vázquez Mota pidió al presidente del PAN, Gustavo Madero, abrir a los ciudadanos la consulta para elegir al candidato presidencial de su partido.

"Estoy haciendo un llamado al presidente Madero para que se valore una posibilidad que establecen los estatutos del PAN y que la elección de la candidatura presidencial sea abierta, no sólo a militantes y adherentes, sino también a los ciudadanos", planteó. (R /web)

CREEL Y VÁZQUEZ MOTA LLAMAN AL PAN A ADELANTAR TIEMPOS PARA ELEGIR CANDIDATO

El calendario real de la competencia ya empezó, dice el senador.

Por Claudia Herrera, Angélica Enciso y Andrés T. Morales

El senador Santiago Creel sugirió adelantar los tiempos para la elección del candidato panista a la Presidencia de la República, sobre todo si se está resguardando el interés de algún aspirante para que pueda dejar una secretaría de Estado y no competir tardíamente.



VIERNES 10 DE JUNIO DE 2011

En tanto, en Jalapa, Veracruz, Josefina Vázquez Mota, diputada federal y aspirante a dicha postulación, dijo que su partido no debe tener miedo a abrir la selección de la candidatura presidencial de 2012, sobre todo si presume una génesis ciudadana y trabajo en favor de la sociedad, y reiteró el llamado al dirigente del PAN, Gustavo Madero, para considerar el método de una selección abierta a los ciudadanos, sean o no militantes, como prevén los estatutos internos. (J p.18)

MODERAR A SUS COLABORADORES PARA NO AFECTAR RELACIONES, DEMANDA PEÑA NIETO A CALDERÓN **Prefiero que nos pongamos a trabajar, responde el mexiquense ante reto de Cordero para debatir.**

Lujambio lo critica en Twitter por video que lo señala como cliente de una de las tiendas más caras del orbe.
Por Israel Dávila

Cuautitlán, Méx., 9 de junio. El gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, solicitó al Presidente Felipe Calderón moderar los ánimos de sus colaboradores para no poner en riesgo la relación institucional que debe existir entre los gobiernos de la entidad y el federal.

Para el mandatario mexiquense, algunos integrantes del gabinete calderonista “se han dedicado a esparcir campañas negras” en su contra, en aras de generar debate y polémica de cara a la elección presidencial de 2012. (J p.18)

OPERA RUFFO PARA JOSEFINA

Coordina proyecto rumbo al 2012. Critica ex Gobernador 'cargada' con Cordero; integra precandidata a Medina Plascencia.

Por Carole Simonnet

Los ex Gobernadores Ernesto Ruffo y Carlos Medina Plascencia son los responsables de elaborar el proyecto político de Josefina Vázquez Mota rumbo al 2012.

Mientras la coordinadora de los diputados panistas recorre el País para reunirse con la militancia y atiende paralelamente su responsabilidad legislativa, Ruffo hace la tarea de coordinador nacional de la precandidata presidencial. (R /web)

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:

http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx

A.M. DE QUERÉTARO:

<http://www.amqueretaro.com/index.php>

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

http://www.elcorregidor.com.mx/index.php/component/option,com_flippingbook/book_id,2/lang,es/

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

http://www.plazadearmas.com.mx/images/publicacion/A_PORTADA_10JUNIO.jpg



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

VIERNES 10 DE JUNIO DE 2011

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

LA JORNADA:

<http://www.jornada.unam.mx/2011/06/10/portada.pdf>

REFORMA:

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20110610&pagina=1&ext=pdf>

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA
EE: EL ECONOMISTA	

Atoran ootra vez elección de Consejero

► Por tercera ocasión
no hay acuerdo en la
LVI Legislatura

por **Aimée Pacheco**

Por tercera ocasión fue celebrada en la Legislatura local la votación por las propuestas del séptimo consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Donde los diputados no cambiaron el sentido de su propuesta, por lo que el Consejo sigue incompleto y la legislatura en riesgo de ser multada, según el presidente de la Junta de Concertación Política, José Luis Aguilera Rico.

Los resultados favorecieron a Alfredo Flores Ríos con 12 a favor y 10 para Cecilia Pérez Cepeda, sin embargo, ninguno alcanzó los 17 sufragios que se requieren, según la resolución del Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Este sería el tercer informe que se enviará al Tribunal, luego de la resolución que emitió, y podrían notificar de una multa "en cualquier momento", lo que dijo, ya sería "un ultimátum" y en todo caso Aguilera Rico aseguró que apelarían.

"Podemos impugnarla, la sentencia me da la opción de contar los votos en abstención", dijo al señalar que sería ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación donde se buscaría el reconocimiento de la Ley Orgánica de la legislatura.

Calificó que hay una necesidad por colocar a 'Cecilia Pérez Cepeda' y colocar el nombre de la ex presidenta del IEQ "es un capricho" dijo, "no me llegó ningún acuerdo, no dan otra propuesta más que la de Cecilia, y el coordinador del PAN abandonó ayer la sesión de la Junta de Concertación Política".

Señaló que se seguirá mandando el informe con la resolución y haciendo de su conocimiento que una vez más, no se reunieron las dos terceras partes de la votación, "vamos a seguir votando, quisimos incluir del universo de los 47 otra propuesta, pero se han cerrado los diputados del PAN y no presentan argumentos sólidos para la propuesta de Cecilia".

Y es que aseguró que el PAN no está exigiendo un consejero, sino un lugar de partido político en el Instituto.

Por su parte, Hiram Rubio García, presidente de la Mesa Directiva, hizo un llamado a los diputados para que se le de la 'vuelta a la página' en este tema. "Si bien no se alcanzó la mayoría calificada, hay avance, nos estamos acercando a la solución definitiva de este tema", dijo al confiar en que la próxima sesión se resuelva en definitivo, e insistió con todos los diputados "empezando con los del PRI" en que se de resolución a este asunto.

Sin embargo, y a diferencia de Aguilera Rico, consideró que la multa es una resolución que difícilmente se podrá establecer, "creo que es un supuesto que difícilmente se va a actualizar, no hemos incumplido con la resolución del Tribunal que nos ordenó que en las agendas del presente periodo resolvamos el asunto, y lo hemos hecho, creo que no hay lugar a la sanción, si hubiera otra determinación, la respetaremos", dijo.

No habría más que acatar la resolución, dijo, "no obstante que es una resolución que ha causado estado, la del Tribunal, parece que excedió sus facultades al interpretar la constitucionalidad de una norma local, eso sólo le corresponde a la Corte, sin embargo lo hizo el Tribunal, el tema es que podamos tener un acuerdo, más allá de la constitucionalidad o no de la norma", dijo.

Cerca de medio año lleva la discusión de esta norma donde los coordinadores de los Grupos y Fracciones Legislativas del PRI, PRD, Convergencia, PVEM y Nueva Alianza mantuvieron la propuesta de Alfredo Flores Ríos, y la coordinación de la bancada panista, a cargo del diputado León Enrique Bolaño Mendoza, presentó la propuesta de Cecilia Pérez Cepeda.

Por quinta vez no eligen diputados a consejero IEQ

Podrían ser multados, advierten

Noticias

La justicia electoral federal podría multar a la Cámara local de Diputados con hasta tres millones de pesos, después que por quinta vez no eligieron en la sesión plenaria de ayer al séptimo consejero electoral del IEQ, pues diputados de cinco partidos políticos insisten en Alfredo Flores Ríos y los del PAN quieren que sea la ex consejera electoral María Cecilia Pérez Zepeda.

En conversaciones con el presidente de la Junta de Concertación Política del Congreso del Estado, José Luis Aguilera Rico, se sabe que hay dos probables escenarios: uno, la fecha límite para elegirlo sería el 25 del próximo septiembre, pues

entonces comienza un año más de ejercicio constitucional, y el otro, que, dados los resultados de la víspera, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIE) multe con de uno a tres millones de pesos al Legislativo, por desacato a la resolución del 27 de abril de este año.

Esta resolución manda al Poder Legislativo elegir al séptimo consejero electoral bajo la aprobación de las dos terceras partes de los integrantes de la Cámara; es decir, 17 diputados.

La Cámara le informará al TRIE de que volverá a incluir el asunto de la elección en la Orden del Día de la siguiente sesión, dijo Aguilera Rico; y, en caso de ser multado, el Congreso del Estado podría impugnar la multa ante la

Suprema Corte de Justicia de la Nación, dijo.

Lo anterior deviene -explicó- del hecho de que el artículo 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo sigue vigente, en tanto que no ha habido una reforma a tal mandamiento, y consiste en que las abstenciones se suman a la votación mayoritaria, sea en sentido afirmativo o negativo del asunto de que se trate.

Agustín Alcócer es el aspirante a consejero electoral que impugnó ante el TRIE dicho artículo, y el Tribunal estuvo de acuerdo con que no es sensato sumar las abstenciones a las votaciones a favor o en contra. Pero el artículo no ha sido derogado ni modificado por el Legislativo, de manera que sigue vigente.

MULTARÍAN...

W Esperan que el Tribunal pueda emitir un criterio totalmente distinto, puede ocasionarse una situación ya de multa, entre 1 a 3 millones de pesos, que va de un desacato, vamos a seguirla incluyendo en la orden del día, no hay acuerdo con el PAN".

JOSÉ LUIS AGUILERA
Diputado de Convergencia

Fracasa cuarto intento de elección de Consejero

IPORCANDHY ESCALANTE

Por falta de consenso entre los Diputados Locales suman ya cuatro intentos por tratar de nombrar al séptimo Consejero Electoral, luego de que los Legisladores no logran ponerse de acuerdo en el voto.

Una vez más un proceso fallido por falta de consenso porque no se logró la mayoría calificada es decir, 17 votos de los integrantes del Pleno del Congreso Local.

A diferencia de las tres ocasiones pasadas, este cuarto capítulo no tuvo oradores por lo que los Legisladores lo único que hicieron en primer término fue someter a votación económica el voto a través de una cédula, opción que fue aprobada por 20 votos.

Posteriormente uno a uno los Legisladores fueron pasando a Tribuna a depositar su voto 'secreto' dando como resultado 10

votos para la aspirante Cecilia Pérez Cepeda y 12 para Alfredo Flores Ríos.

Al no obtener la mayoría calificada como lo establece la Ley, el Poder Legislativo tendrá que notificar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que una vez no se logró un acuerdo para elegir al séptimo Consejero Electoral.

El Presidente de la Junta de Concertación Política, José Luis Aguilera Rico dijo que en breve se le notificará de este hecho al Tribunal y estarán a la espera de la una nueva resolución, aunque no descartó la posible multa que iría de 1 a 3 millones de pesos.

"Esperan que el Tribunal pueda emitir un criterio totalmente distinto, puede ocasionarse una situación ya de multa, que va de 1 a 3 millones de pesos que va de un desacato, vamos a seguirla incluyendo en la orden del día, no hay acuerdo con el PAN".

Atorado, otra vez, tema IEQ

ZAYRA VELÁZQUEZ

Por cuarta ocasión, los diputados trabaron la elección del séptimo consejero del Instituto Electoral de Querétaro. Nuevamente, los integrantes de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) volvieron a votar por Cecilia Pérez Cepeda; el resto de los partidos políticos, encabezados por la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) pusieron sobre la mesa el nombre de Alfredo Flores Ríos.

Nuevamente, la Mesa Directiva tendrá que informarle al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que no alcanzó los acuerdos necesarios para elegir con mayoría de 17 legisladores, al integrante que falta por nombrar del Consejo General del IEQ.

Cada diputado y diputada subió a la tribuna, llenó su cédula y la colocó en la urna, al proceder al conteo el resultado fue: 10 votos a favor de Cecilia Pérez (de la fracción del PAN) y 12 a favor de Alfredo Flores (por parte del resto de los partidos). Ese día, tres diputados se ausentaron de la Sesión.



POR CUARTA OCASIÓN CONSECUTIVA, NO PUDIERON PONERSE DE ACUERDO

Atoran oootra vez elección para IEQ

Insiste el PAN en que sea Cecilia Pérez Cepeda la séptima consejera electoral; el PRI propuso que Alfredo Flores Ríos

Zayra Velázquez

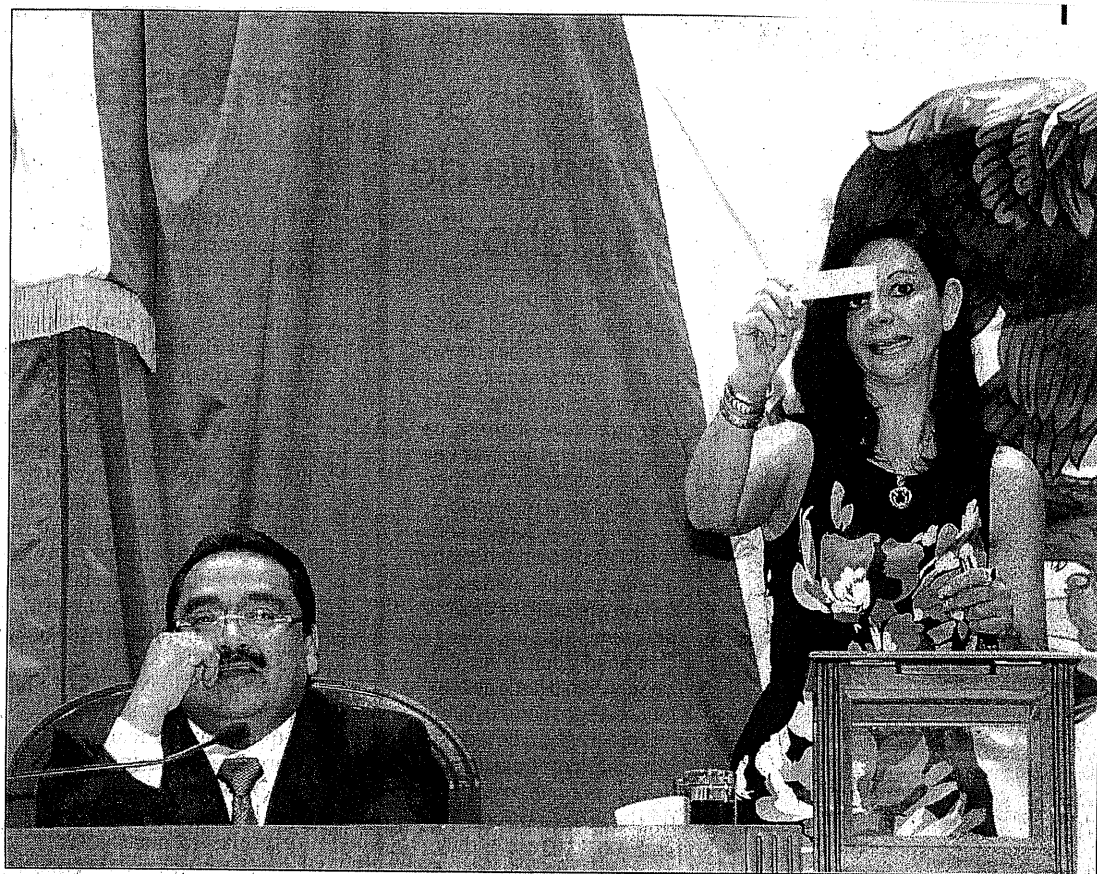
Aunque en esta ocasión los coordinadores de la Junta de Concertación Política del Congreso Local lograron presentar una propuesta para la elección del séptimo consejero electoral, los votos volvieron a dividirse entre Cecilia Pérez Cepeda y Alfredo Flores Ríos; y por cuarta ocasión no fue concluida la integración del organismo.

Ayer, fue la cuarta sesión de Pleno en la que los legisladores intentaron cumplir con el mandato judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el que se les ordenó reponer el procedimiento y elegir al integrante que falta en el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Como ya es costumbre, este punto fue el último del orden del día. Esta vez no hubo oradores, ni discusión sobre el tema, únicamente se presentó la propuesta.

“En nuestro carácter de coordinadores de fracciones, proponemos se elija a un consejero electoral propietario para el periodo del 15 de diciembre de 2010 al 14 de diciembre de 2016...” indicaron.

A petición del coordinador del PAN, León Enrique Bolaño Mendoza, se sugirió como candidata a Cecilia Pérez Cepeda y el resto de los representantes de las fuerzas políticas (PC, PANAL, PRI, PVEM, PRD) apoyaron a Alfredo Flores Ríos. Ambos nombres se sometie-



Aún no se ponen de acuerdo PRI y PAN para la propuesta del séptimo consejero electoral del IEQ

ron a votación como propuesta única de la Junta de Concertación.

Posteriormente cada diputado y diputada subió a la tribuna, llenó su cédula y la colocó en la urna y al proceder al conteo, el resultado fue: 10 votos a favor de Cecilia Pérez y 12 a favor de Alfredo Flores (ya que hubo tres inasistencias).

“En virtud de la votación y en virtud de que los candidatos propuestos obtuvo la votación requerida por el artículo 17 de la Constitución Política, se tiene por no aprobado... por lo que se deberá de comunicarse lo anterior a la Sala Superior del

➤ En virtud de que en la votación ningún candidato obtuvo los votos requeridos por el artículo 17 de la Constitución Política... se tiene por no aprobado

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación” refirió el diputado Hiram Rubio García, presidente de la Mesa Directiva.

Al término de la sesión, el legis-

lador resaltó que están avanzando y que espera que ya en la siguiente sesión plenaria, el tema pueda quedar cerrado.

“Desde el 31 de noviembre del año pasado no teníamos un acuerdo de la Junta, se presentaba por grupos o fracciones, hoy podemos destacar que coincidimos en el procedimiento... me parece que hay avances y nos estamos acercando a la solución definitiva. Voy a insistir con mis compañeros para que en un acto de madurez y de reconocimiento, resolvamos en la siguiente sesión” concluyó.

Continúa novela de consejero del IEQ

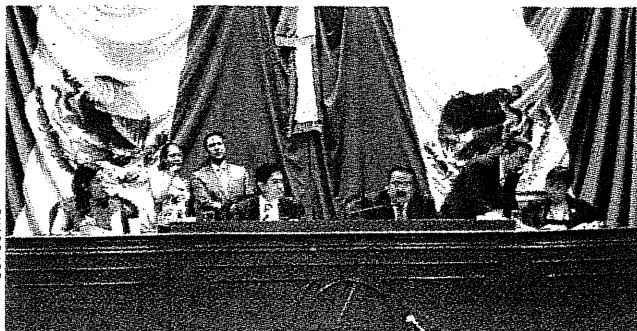
YOHEME POMARES

De nueva cuenta y por cuarta vez consecutiva, los diputados locales de la LVI Legislatura, no se pudieron poner de acuerdo en la designación del séptimo consejero del Instituto Electoral de Querétaro.

Sigue vacante este lugar en el IEQ, el mismo que fue ocupado por Raúl Ruiz Cañizales separado del cargo por sus nexos con el partido tricolor y el que luego fuera ocupado por Alfredo Flores Ríos, quien no fue electo como lo marca la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Este jueves 9 de junio, los votos que se necesitan para legitimar no se lograron, obteniendo la candidata del PAN Cecilia Pérez Zepeda 10, mientras que Flores Ríos 12, debido a que no

► Sigue vacante el puesto, el mismo que fue ocupado por Raúl Ruiz Cañizales, separado del cargo para que luego fuera ocupado por Alfredo Flores Ríos



se encontraban al momento de sufragar Ricardo Astudillo Suárez, Jesús Llamas Contreras y Antonio Cabrera Pérez.

Hay que recordar que el Ar-

tículo 17 de la Ley Orgánica, estipula que esta elección para que sea válida, debe ser avalada por dos terceras partes de la Legislatura.

Ahora este asunto deberá ser notificado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y posteriormente agenda para ser tratado en la próxima sesión de Pleno.

“En virtud de la votación y en virtud de que los candidatos propuestos, obtuvo la votación requerida por el Artículo 17 de la Constitución Política, se tiene por no aprobado... por lo que se deberá de comunicarse lo anterior a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

De no llegar a acuerdos, los legisladores en próximas fechas y antes del mes de septiembre, podrían ser multados por el máximo órgano impartidor de justicia por la suma de un millón de pesos.

Pepe Gómez

POR EL 7º CONSEJERO DEL IEQ

